





# DEPORTES

## Club Ciclista Burgalés

### La primera carrera ciclista por carretera de la temporada

Como estaba anunciado, el domingo se celebró la primera prueba ciclista en carretera, en la que fueron parte quince corredores, que fueron divididos en tres grupos, para darse un día de descanso que habían señalado.

Ante numerosos aficionados, a las nueve y diecisiete minutos, partió el primer grupo, constituido por los señores Braulio Hernández, Juan Lorenzo y Emilio Yudego.

Cuatro minutos más tarde, sale el segundo grupo, que le forman José García, Antonio García, Argimiro Angulo, Máximo Huidobro, Benigno Castro y Luciano Herrero, y tres minutos más tarde, dan la salida a los terceros, que son: Ventura Calzada, Antonio Arribas, Clemente Diez, Angel Huertas, Juan Bautista Marín y Saturnino Salces.

Un numeroso público ocupa toda la subida de los Cubos, para ver el paso de los corredores.

En la alto de la cuesta, el Sr. El Aguilón, espera a los ciclistas gran gentío de los pueblos cercanos; el primero en coronar es Braulio Hernández, que lo hace a las 9 y 43 minutos. A poca distancia le siguen los de su grupo; tres minutos más tarde sube el segundo pelotón, yendo en cabeza José García, y a dos minutos de éste comienza el tercer grupo, subiendo el primero Clemente Diez, seguido de los demás.

Al descenso de esta cuesta, un enorme clavo le atraviesa el tubular y la llanta a la máquina de Huertas, por lo que sufre una caída, teniendo que ser auxiliado por la ambulancia sanitaria que lleva el Club en la carrera, a cuyo frente va nuestro estimado amigo el practicante don Francisco Martínez.

Este accidente hace que Huertas abandone la carrera.

En Mansilla caen ranos a Clara Diez, retirado también por avería en la máquina. Como en otras carreras, le persigue la mala suerte a Clemente, por lo que no podemos ver su valía en la carretera.

En todos los pueblos del trayecto encontramos gran entusiasmo por la carrera, estando todo el personal en la carretera, esperando a los valientes muchachos.

A la entrada de Huércanos, sufre un accidente José García, siendo atendido y auxiliado en su mismo domicilio por el médico del citado pueblo señor Salinas, hasta llegar la ambulancia de la carrera.

Seguimos a alcanzar a los corredores que van en cabeza para ver quién consigue la botella de escudo cuando por don Gregorio Cazález, propietario de la Venta de Masa, pisando la meta allí instalada, el primero, Juan Bautista Marín, seguido de Salces y Herrero. Esperamos el paso de los demás muchachos y reanudamos el viaje con dirección a la meta de llegada.

Antes de llegar a Villatoro, vamos encontrando entusiastas ciclistas que acuden a esperar a los corredores.

Por todos los Vadillos, numeroso público espera la llegada, en particular en el sitio donde está instalada la meta.

A las 11 y 50 minutos hace su entrada Salces, seguido de Marín, que son muy aplaudidos y abrazados con entusiasmo por los aficionados, al descender de las máquinas.

La clasificación y horas de llegada fueron las siguientes:

- 1.º Saturnino Salces, a las 11 horas y 50 minutos, 1.º segundo.
- 2.º Juan Bautista Marín, 11 horas, 50 minutos, 1.º segundo.
- 3.º Luciano Herrero, 11 h. 53 m.
- 4.º Antonio Arribas, 11 h. 58 s.
- 5.º Argimiro Angulo, 11 h. 59 m.
- 6.º Antonio García, 12 h. 3 m.
- 7.º Ventura Calzada, 12 h. 5 m.
- 8.º Braulio Hernández, 12 h. 6 m.
- 9.º Máximo Huidobro, 12 h. 12 m.
- 10.º Emilio Yudego, 12 h. 12 minutos y 30 segundos.

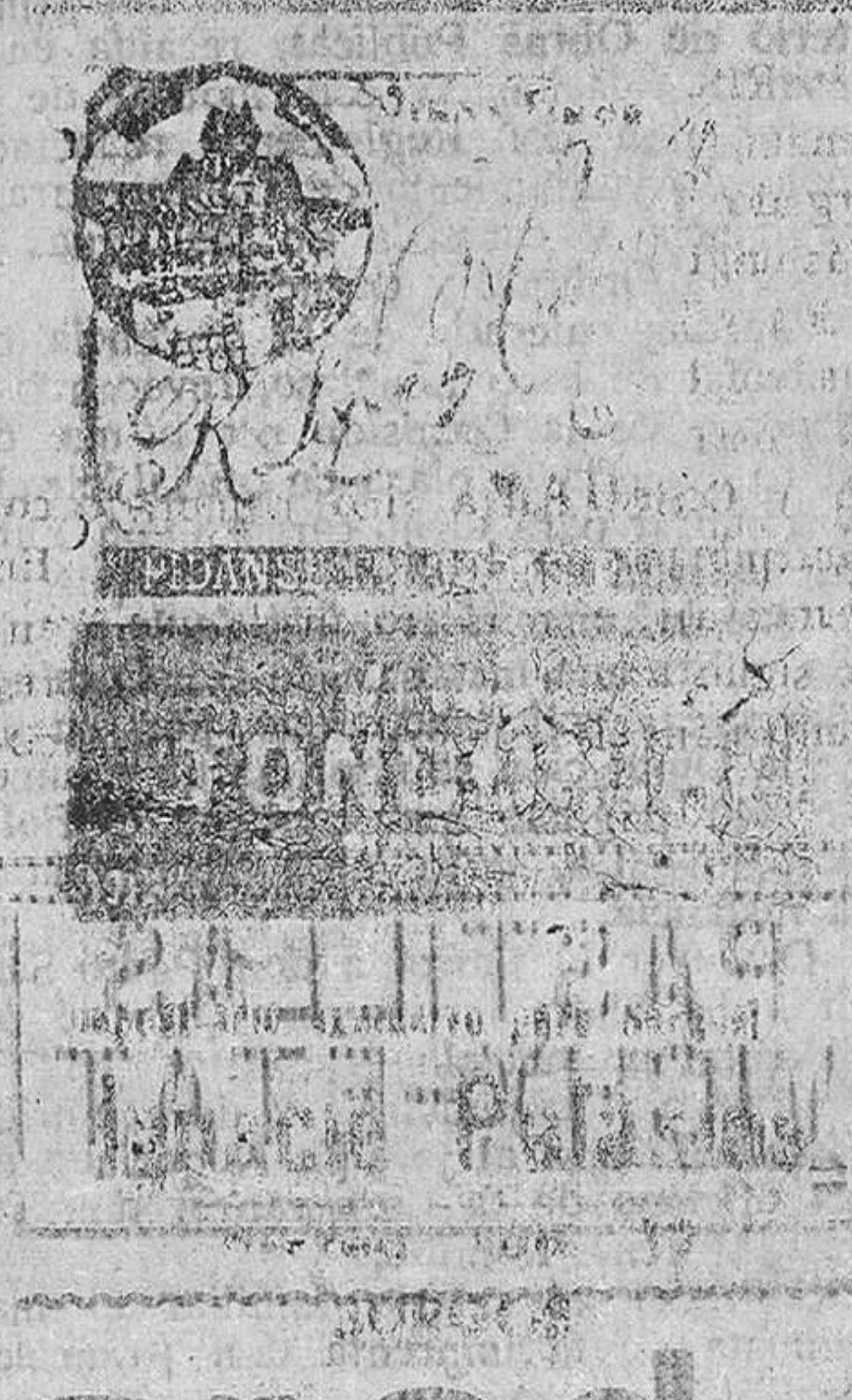
### Por la tarde en el velódromo

Con una gran concurrencia celebraron el acostumbrado festival, demostrando Clemente una vez más que es el más fuerte en la pista, a pesar de la gran lucha en las últimas vueltas, donde le hicieron apretar Marín y Vicente Alegre.

La de neófitos también resultó entretenida, ganándola Braulio Hernández. En conjunto, un festival muy agradable y que satisfizo al público.

El regalo correspondió al número 10, con una disposición de la agraciada.

### TUBULAR



# Crónica judicial En favor del pantano del Odra

## Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Gregorio Esteban del Río, vecino de Gumiel de Izán, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones menos graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice al perjudicado Modesto Calvo la cantidad de 100 pesetas.

## Infracción de la ley de caza

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pablo Quintanilla, vecino de Villalva de Duero, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de infracción de la ley de caza, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

## Señalamientos para mañana

**Audiencia territorial**  
Incidente promovido en esta Audiencia por don Pedro Chacón y otra y don Pedro Gil Marín y otros, sobre indemnización de daños y perjuicios.

**Audiencia provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerna contra Feliciano del Río, vecino de Lerna, sobre hurto.

**Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, en el que es parte como querrelante Eka de Villalmanzo contra Teodoro Gutiérrez Cepallos, sobre injurias.**

## Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

**Cena de la reconquista de España**  
Burgos, Torrelavega, Labes Covadonga, Mirador de El Fito, Sión, Oviedo, Alto del Puerto de Pajac, León, Palencia, Villa de las Práncipes, montañas.

Recorrerá los sitios más pintorescos y atrayentes de Asturias.

Número de plazas limitado. La inscripción se cerrará el día primero de Julio, o antes si se completa el cupo.

Precio del billete, todo comprendido, 140 pesetas.

Para inscribirse: Convento de Carmen de Burgos y Oficina del Turismo Español.

## Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Seguros estamos de que la asamblea del domingo constituyó un éxito completo, y que de ella se originará los más nobres resultados, ya que es de esperar que a ella acudan todos los agricultores de la riberita del Odra, contestando así al llamamiento que les ha hecho el Sindicato de Regantes.

# VIDA RURAL

## Estépar Una fiesta simpática

Seguendo tradicional costumbre, se celebró el día 27 del actual, en este pueblo, un acto que, tanto por su tipo como por su acentuado matiz castellano, merece especial mención.

Desde tiempo inmemorial se viene celebrando, cada tres años, una rogativa a la Virgen de la Estepa, a la que asisten 14 pueblos limítrofes al de la residencia donde se venera dicha imagen. Este año ha revestido un esplendor extraordinario, asistiendo tal cantidad de devotos y admiradores a la simpática fiesta, que pocas veces se ha visto tan concurrida.

Ya lanzaban las campanas su sonora llamada a primera hora del día, había de ser día memorable, y no tardaron en responder con su presencia los pueblos que de los diversos puntos asían, congregándose según iban llegando en la iglesia, previo el saludo del pueblo de Estépar, dándole las gracias por su asistencia al acto. Una vez que hubieron llegado todos, se celebró una misa solemne a la que precedió el sermón dicho en la plaza por el Reverendo Padre Marcelo, de la residencia canónica de Burgos, el que con acertada palabra expuso el acto que se estaba celebrando, animándole a que no decaiese la devoción a la Virgen de la Estepa, que de manera tan expresiva se manifestaba en la concurrencia, la cual, si bien se la plaza para contenerla, desbordándose por las calles adyacentes. Una vez que se hubo terminado la plática, se organizó la procesión, cubre de tan magnífica fiesta, dando la vuelta onombrados un apuro por el tiempo que pocas veces puede ofrecerse un momento de tan agudo sabor regional como el que estamos registrando.

Desplegados en primer término los estandartes o pendones, en número de 16, batiendo el aire de sus pliegues al viento, a los que inmediatamente seguían las cruces, destacándose entre ellas la de Mazuelo de Muño, primorosa obra de arte y valor, y cerrando la marcha, la carroza con la yegua de imagen, a la que seguía una gran multitud, la cual le da protección para sus trabajos, prometores en esta época de fecunda cosecha, que con tan fervores a la divita providencia de la

Virgen de la Estepa. Y sobre la yegua que se oteaba desde el altonazo en que está enclavado el pueblo, bajo el sol que ha de madurar sus frutos, veíase la inmensa sábana verde de la tierra, que es una promesa para el labrador, sustento y grandeza de nuestra amada Castilla.

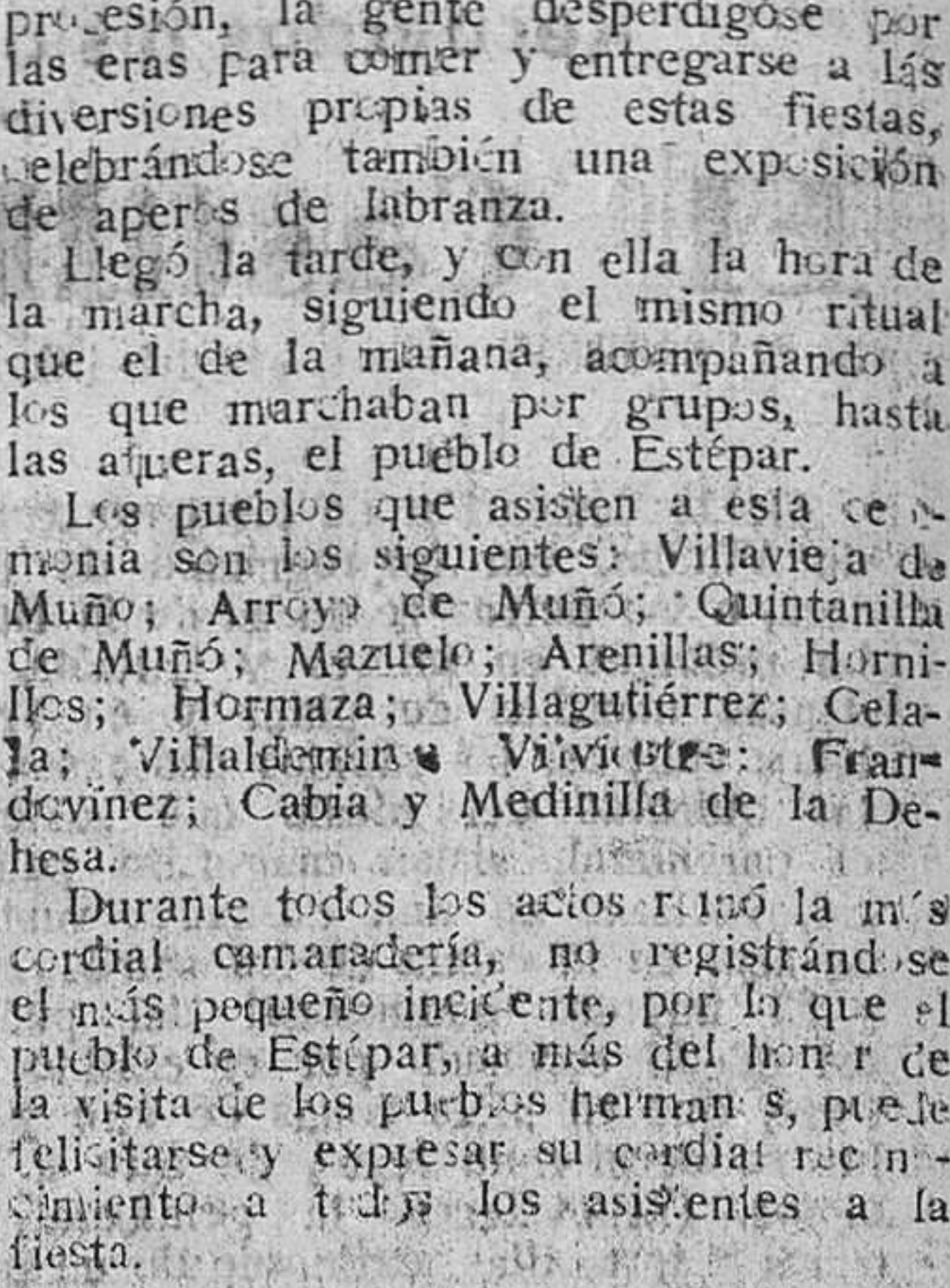
Una vez que se hubo celebrado la procesión, camaradería, no registrándose en las eras para comer y entregarse a las diversiones propias de estas fiestas, celebrándose también una exposición de aperos de labranza.

Llegó la tarde, y con ella la hora de la marcha, siguiendo el mismo ritual que el de la mañana, acompañando a los que marchaban por grupos, hasta las agujas, el pueblo de Estépar.

Los pueblos que asisten a esta rogativa son los siguientes: Villavieja de Muño; Arroyo de Muño; Quintanilla de Muño; Mazuelo; Arenillas; Hornillos; Hormaza; Villagutiérrez; Celala; Villademán; Vivivores; Francovez; Caba y Medinilla de la Dehesa.

Durante todos los actos rindió la más cordial camaradería, no registrándose el más pequeño incidente, por lo que el pueblo de Estépar, a más del honor de la visita de los pueblos hermanos, puede felicitarse y expresar su cordial reconocimiento a todos los asistentes a la fiesta.

J. CASTRILLO



**Molino harinero**  
Se vende, sobre aguas del río Landrajos, en el pueblo de Guera del Valle de Manzanao. Y puede ser de bonito aspecto, dedicado a la producción de harina eléctrica, para suministrar de luz a los pueblos de dicho Valle, del de Zamanzas y del de Polación de Arriba, y próximos los pueblos para la instalación y disfrute de dicho elemento que de tan obtener.

El que desea tratar, lo haga con don Bruno González, de Villarcayo.

LA MI ERICORDIA - Agencia funeraria, Santa Ana 2, tel. 176.

EL JOVEN

**Alfredo Medrano de Pedro**  
ha fallecido en el día de hoy, a los 12 años de edad, después de recibir los Santos y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, don Estanislao Medrano (industrial de Salas de los Infantes) y doña Victoria de Pedro, hermanos, tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la misa de cuerpo insepuito que se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, mañana, miércoles, a las OHEZ y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 29 de Mayo 1934.

Casa mortuoria: Hospital Provincial.  
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

**PARA BAUTIZAR LAS ALEGRÍAS**

**CODORNIU**

LA SEÑORITA

**D.ª Crescenciana Sanz de Grado,**  
falleció en esta villa el día 27 del actual, a las ocho de la mañana, a los 35 años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, don Esteban Sanz y doña María de Grado (industria es de esta plaza); sus hermanos, Praxedes, Carmen, Edilberto, Juli, Jacoba (Telesita) y Concha; hermanos políticos, don Mariano Torrego (Jefe de Estación), doña Luisa Lezcano y doña Vicenta Tamayo; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Pampliega 28 de Mayo de 1934.

Carrera de Derecho y preparación para oposiciones a Judicatura y Fisco, Registros de la Propiedad, Abogados del Estado, Notarías, Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones, etc., etc.

**ACADEMIA JURIDICO-COMERCIAL SAN JUAN, 41.-BURGOS**

Abre un curso de preparación completa para estas materias, a cargo del especializado y competentsimo profesorado siguiente;

**DON ANGEL GUTIERREZ MARTINEZ**  
Abogado del Estado y abogado en ejercicio en esta capital.  
Explicará: Derecho Administrativo, Hacienda Pública, Economía Política, Derecho Civil.

**DON JUAN JOSE FERNANDEZ-VILLA**  
Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Abogado y ex oficial letrado de la Excmo. Diputación provincial de Burgos.  
Explicará: Derecho Político y Administrativo, Derecho Internacional.

**DON LUIS GASPARY CERECEDA**  
Abogado, Director de la Academia, Instituto del Registro de la Propiedad de esta ciudad y partido.  
Explicará: Legislación Hipotecaria, Derecho Mercantil, Historia del Derecho Español, Derecho penal y Práctica forense.  
Las restantes asignaturas estarán a cargo de competentsimos profesores.

**PREPARACION UNICA EN BURGOS**  
Informes en la Academia, SAN JUAN, 41, 1.º BURGOS

Contabilidad, Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles.  
Preparación comercial completa.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

**ENFERMEDADES DE LA PROSTATA**

"Prostatitis"

Cureción radical sin dolor ni operación.  
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X.

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibá.

**RADIO**

Aparatos de corriente universal se admiten a cambio de cualquier marca de corriente alterna, abonando todo su valor, en

**CASA GRIGELMO**  
Pablo Iglesias, 6 y 8  
Burgos

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**DON JOSE PEREZ DIEZ,**  
industrial que fué de esta Plaza,  
falleció en San Sebastián el día 31 de Mayo de 1932, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Florentina López; sus hijos, D.ª Elena y D. Mariano; hijos políticos, D. Angel Martínez y D.ª Francisca García; hermana política, D.ª Penonila López; nietos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios.

Suplican le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles, a las seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve y media, diez, once y doce, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, y en San Sebastián, de nueve a doce, en la iglesia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 29 de Mayo de 1934



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros. Una referencia de Guerra del Río

A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El señor Guerra del Río dijo a los periodistas que los ministros expresaron las impresiones recogidas en los viajes que han realizado estos días.

También se ocuparon de la anunciada huelga de campesinos.

Dió cuenta de su viaje a Córdoba, de donde viene bien impresionado pues los patronos acatan las bases del jornal de 9,50 pesetas diarias y una jornada de siete horas.

Allí no hay ambiente para la huelga. Existe una opinión general contra determinados labradores que se niegan a cumplir las bases de trabajo, pero la mayoría de los patronos las acatan.

En el discurso que pronunció en la comida con que me obsequió la Comunidad de Regantes, dije que se encontrarán en la misma celda quienes quemen las cosechas y los patronos que se nieguen a cumplir las bases. Expresó su confianza de que no ocurrirá nada.

Allí hay una cosecha magnífica y sin que sea una andaluzada puedo decir que hay triguales que tienen dos metros de altura.

De la misma opinión son los señores Salazar Alonso y Cid, que han estado en Cáceres y Zamora.

Otra reunión

El señor Rocha manifestó que el próximo jueves se celebrará una breve reunión de ministros para tratar de la ley municipal.

Nota oficial

La referencia oficiosa dice así: Después de haber deliberado sobre la cuestión política en general y el orden público, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Declarando a favor de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de ciertos juicios de faltas. Designando a don José Dalbó para asistir al Congreso internacional de exploraciones marítimas que se celebrará en Copenhague.

Declarando servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha.

HACIENDA.—Proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio y terrenos que ocupan el penal viejo.

Otro, interesando la elevación del presupuesto de Obras Públicas en pesetas 2.116.233, para la explotación de los ferrocarriles del Oeste.

Otro, concediendo un crédito extraordinario de 35.000 pesetas para gastos del Congreso internacional de enseñanza técnica, que se celebrará en Barcelona.

Otro, solicitando un crédito extraordinario de 900.000 pesetas para reparar los coches-correos.

Otro, de 18 millones, para la ordenación de la producción hullera nacional. INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando director general de primera enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz, catedrático de Instituto.

Dando nueva redacción a varios artículos del decreto de 16 de Mayo, creando la Junta de protección del Madrid artístico.

TRABAJO.—El ministro informó de la salida para Ginebra esta semana de la delegación española que asistirá a la 18.ª Conferencia internacional de Trabajo.

Hizo una breve exposición de los temas a tratar recogidos de las instrucciones que los delegados llevarán.

Informó también de la huelga de me-

Ha sido cedido al Ayuntamiento de Burgos el edificio y terrenos que ocupa el viejo penal.—Nuevo director general de primera enseñanza.—Importante acuerdo para defender la recolección de las cosechas.—Se establece la previa censura para la Prensa.—Los conflictos sociales

talúrgicos de Madrid, diciendo que la intransigencia, por parte de los litigantes hace imposible toda solución armónica.

También dió cuenta de las últimas medidas adoptadas para que se respete el trabajo de recolección de las cosechas.

AGRICULTURA.—Proyecto de ley ratificando el decreto de la Presidencia de 27 de Marzo último.

Prorrogando durante el mes de Junio la vigencia del decreto de 24 de Octubre último sobre la tasa del trigo.

Dictando normas para las funciones inspectoras de la Federación sindical, agrícola arrocera.

Informó de su viaje a París.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto relacionado con la exportación de hoja de lata, para la fabricación de envases.

Expediente concediendo a don Tomás Carrauri, los beneficios de la expropiación forzosa a que se refiere el decreto de primero de Abril, de 1927.

Información varia Destino

La «Gaceta» publica el destino a la comandancia de la guardia civil de Burgos del teniente don Eginildo Arconada Berzosa, que ha ingresado procedente del arma de infantería.

Periódicos denunciados

El fiscal ha denunciado a «La Epoca», «La Nación» y «El Siglo Futuro», habiendo recogido la Policía las ediciones.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana estuvo en el Tribunal de Garantías el fiscal de la República señor Gallardo, nombrando representante del Gobierno, en el curso de la ley de cultivos dictada por la Generalidad.

Se entrevistó con el señor Ashornó, quien le entregó copias de las actuaciones del Tribunal.

El jefe del Estado

El presidente de la República ha recibido a la directiva de la Sociedad económica madrileña de amigos del país, al gobernador y al alcalde de Toledo y a otras personas.

La comisión de Presupuestos

Se reunió la comisión de Presupuestos, acordando demorar el estudio del de Obras Públicas, por falta de número.

Se dictaminó favorablemente la concesión de un crédito para los gastos de ocupación de Vini, habiendo informado el director interino de Marruecos y Colonias.

La minería socialista

También se reunió esta mañana la minería socialista, bajo la presidencia del doctor Negrín.

El señor Lamoneca dijo que se había designado a los señores Besteiro, Prieto y González Peña, para la comisión dictaminadora del proyecto de economía nacional.

Se designó a don Bruno Alonso para que interpele al Gobierno sobre la conducta del gobernador civil de Vizcaya.

El señor Llopis informó de la catástrofe ocurrida en Alicante, autorizando-

sele para que realice gestiones con el fin de que se concedan auxilios a las familias de las víctimas.

A preguntas de los periodistas contestó el señor Lamoneca que no se habían ocupado de la huelga de campesinos.

En la próxima reunión tratarán de la política económica y social y de los conflictos pendientes.

La provisión de escuelas y la colocación de los cursillistas de 1933

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en unión de los señores Ibáñez, Martínez y Millán, miembros de la Junta directiva, y del ciudadano señor López Varela, ha visitado al ministro de Instrucción pública y le ha hecho presente la alarma que ha producido entre los maestros la noticia hecha pública de una nueva segregación de plazas para otorgarlas a los cursillistas de 1933.

El ministro, atablemente, les manifestó que en beneficio de la enseñanza no se podía consentir que miles y miles de escuelas estuviesen servidas itinerantemente, mientras que continuaban pendientes de colocación los cursillistas de 1933, estando firmemente decidido a resolver para el próximo Septiembre esta cuestión, añadiendo, por último, que no tenía criterio formado sobre el procedimiento, si bien siguiendo una norma de conducta constante en su vida procuraría no lesionar derechos adquiridos, y que para determinar el procedimiento de colocación de los cursillistas recurriría a los pareceres pertinentes.

La Comisión permanente, que ofreció la colaboración de la Asociación Nacional, espera que sean atendidas las indicaciones que ha hecho en ocasiones pasadas y en la presente y que, como base de una futura resolución, no se atienda de modo exclusivo, ni siquiera principal, a la comunidad administrativa.

PROVINCIAS

Acerca de un atentado

BARCELONA.—El diputado del Parlamento catalán señor Grau, afirma ser cierto el atentado de que ha sido objeto, a pesar de haberlo desmentido la comisaría general de orden público.

Han declarado un cabo de la guardia civil y un labriego, que oyeron cinco disparos, pero por la forma acompañada en que fueron hechos se deduce que se trata de un simulacro.

Numerosos niños de huelga

ZARAGOZA.—Se han presentado 37 niños de huelga.

El punto en donde se advierte mayor contingente es en Cinco Villas.

Una detención

BARCELONA.—Ha sido detenido un individuo llamado Jesús Pérez, acusado de ser el autor de un atraco en Lérida. En el acto de la detención se le ocuparon 18 pesetas.

Una desgracia

VITORIA.—Durante una excursión que realizó al santuario de Santa Cabilia (Burgos) la Casa Social Católica de Vitoria, y debido a un movimiento brusco del autobús, fué lanzado del vehículo el presidente de dicha entidad, don Pablo Zúñiga, de treinta y siete años.

Traído a Vitoria, fué asistido en el Cuarto de Socorro, donde le apreciaron fuerte conmoción cerebral y la probable fractura de la columna vertebral, de pronóstico grave.

Asesinan a un guardia, que dejó viuda y diez hijos

CIUDAD REAL.—Comunican de Villarrubia de los Ojos que el guarda mayor de campo Guillermo Fernández Guzmán ha sido asesinado anoche de un tiro en el lugar denominado Falda de San Cristóbal. La víctima deja viuda y diez hijos, el menor de doce años. Parecen complicados en la muerte de dicho guarda tres individuos que des-

empeñaban las mismas funciones. Una comisión de autoridades de Villarrubia protestó ante el gobernador del cobardes asesinado. El juez de Daimiel instruye diligencias.

El desbordamiento de los rios produce daños en las huertas

ZARAGOZA.—Con motivo de la tormenta que descargó anoche en la cuenca del Huerga, este río se desbordó, inundando las huertas de varios pueblos. Las pérdidas son considerables.

EXTRANJERO

Los aviadores Codos y Rossi han fracasado en su intento y toman tierra en Floyd Bennett

PARIS.—Los aviadores Codos y Rossi, que a bordo del Joseph Lebrun, se habían propuesto batir su propio «re-cord», de vuelo de distancia en línea recta, haciendo el recorrido Le Bourget-San Diego de California, en una sola etapa, han fracasado en su intento, pues se vieron obligados a tomar tierra en Floyd-Bennet.

El «Arc-en-Ciel», en cambio logró de tropiar al zepelín en el vuelo San Luis de Senegal-Natal.

El Sr. Pita Romero en París de paso para Roma.—Se hospeda en la embajada

PARIS.—El ministro de Estado español, señor Pita Romero, de paso para

Róme, ha llegado a esta capital a las veinte y cinco, en compañía de su esposa e hijo.

Fué saludado en la estación por el señor Bayleir, del servicio del Protocolo de Quai d'Orsay, en nombre del señor Barthou. También se encontraban en la estación el nuevo embajador de España, en Washington, señor Calleón; el agregado de Negocios de España, señor Castillo y el alto personal de la Embajada y del Consulado.

El señor Pita Romero, permanecerá algunos días en París, y se hospeda en la Embajada de España.

Un ascenso para el aviador Rossi y una condecoración para Codos

PARIS.—El ministro del Aire, general Denain, ha mandado esta tarde al encargado de Negocios de Francia en Washington un telegrama destinado a Codos y Rossi anunciándoles que mientras viajaban sobre el territorio americano Rossi había sido ascendido a capitán y Codos había sido nombrado comandante de la Legión de Honor. En su mensaje, el ministro añade que Francia sigue atenta a los ilustres aviadores manifestándoles su gratitud y enviándoles sus felicitaciones personales.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Ultima hora

Paro que desapareza el déficit presupuestario

Suscrita en primer término por el señor Chapprieta se ha presentado una proposición incidental a la Cámara, pidiendo que ésta se sirva declarar que el Gobierno deberá presentar lo antes posible a la deliberación del Parlamento un plan completo económico con el fin de que desaparezca el déficit presupuestario.

Los auxiliares de Instrucción Pública

El diputado radical señor Izquierdo Jiménez, ha dirigido un ruego al señor Villalobos pidiéndole que los auxiliares de Instrucción Pública, que debían cesar mañana en su cometido, sigan prestando servicios al Estado.

Por llevar armas sin licencia

En las cercanías de Chamarín de la Reza, y en un hotelito que posee el señor Primo de Rivera, ha detenido la policía a Marcial Villasanté, ocupándole cinco pistolas y dos revólvers.

Pertenece a Falange, y parece que prestaba servicio en el hotel, habiéndole entregado los demás vigilantes las armas para jugar su cometido.

Por jugar a los prohibidos

De madrugada sorprendió la policía en el café Barrachina una partida de juegos prohibidos, practicando varias detenciones.

Ampliación del Consejo

El señor Rocha, refiriéndose a los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, ha dicho que el decreto defenendiendo la cosecha, es muy interesante.

Per él, se obliga a los patronos a respetar el derecho de huelga, pero el Gobierno garantizará la libertad de trabajo.

Los periodistas pidieron el texto del decreto y dijo que únicamente constaba de dos artículos.

El primero dice: Se declara servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha.

Por los ministros de la Gobernación, Agricultura y Trabajo, se dictarán disposiciones para la ejecución y cumplimiento de este decreto.

Agregó que por otro decreto se de-

Piden que se les entregue la mitad de la cosecha, a lo que se oponen los propietarios.

Se ha concertado la guardia civil.

Diputado desautorizado

BARCELONA.—La Izquierda ha publicado una nota relacionada con las declaraciones hechas por el diputado del Parlamento Catalán señor Grau.

Como en ellas acaba determinada responsabilidad al partido, se ha acordado inhabilitar para que ostente la representación parlamentaria.

Energicas medidas del Gobierno

El presidente del Consejo ha facilitado a última hora el extracto del decreto de Gobernación relacionado con la recolección de la próxima cosecha.

Consta de cinco artículos que en extracto dicen así: Primero.—Se declara servicio nacional la recolección de la cosecha pendiente, y se considerarán ilegales los paros que afecten a dicha recolección.

Segundo.—Los patronos que infrinjan los contratos que tienen con los obreros, de fijación o pago de salarios, así como las disposiciones y órdenes del ministerio de Trabajo, o la ley derogatoria de la de términos municipales, o que paralicen las labores, se considerarán incurso en la ley de orden público.

Tercero.—Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda que afecten a las propositos de huelga o paro y emplearán las disposiciones que la ley de orden público determina contra la huelga de campesinos.

Cuarto.—La Prensa queda sometida a la previa censura, para todo, cuando afecte a artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propaganda directa o indirecta, que sirva para propagar o excitar a la huelga o al paro en el campo.

Para evitar las molestias que puede ocasionar el párrafo anterior, los directores de los periódicos podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes, cuando menos, a la publicación del periódico, dirijan un oficio a la autoridad consignando la declaración solemne de que el periódico no contiene sueto alguno que contribuya a la propaganda de la huelga o al paro de obreros en el campo.

Si a pesar de ello se infringiera este artículo, serán multados o sus ediciones, según la gravedad de la falta.

Quinto.—Los gobernadores velarán por la ejecución de estas medidas, dentro de un sentido humano de justicia y serenidad, pero con energía para velar por el interés público.

Atenderán al cumplimiento de este decreto en los pueblos y velarán por que las autoridades le cumplan igualmente.

Comenzará a regir esta disposición desde la fecha de su promulgación.

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo. Despertadores y de pared. Composturas garantizadas. PRECIOS ECONOMICOS. Santander, 34 - BURGOS

PARA SUS ANUNCIOS AVANCE CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES AVANCE ESPOLON 40

BOLSA DE MADRID

Table with columns for DIA 29 and DIA 28, listing various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos, para el próximo mes de Junio...

Mañana, según tradición costumbre, los damas y señoras reanudarán sus actividades...

Medias y calcetines. Mañana en la Tienda los restos de temporada a precios reducidos...

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 23, cuarto. Encargos, Juan Campo.

LA RUBIA

Mañana llega una camioneta de la Rubia, de lechugas, habas, alcachofas, guisantes y toda clase de fruta...

También llegan naranjas con su zumo y todo el calcio. Patatas nuevas. Todo a precios increíbles.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 519.

Como aperitivo no hay quien le pueda competir al gran Queso San Roque. Ni aquí ni fuera de aquí...

Gran apetitivo tónico, reconstituyente y de uso general muy agradable. Pípicario, T. J. J. y Compañía (Sociedad), Arca, (Alava).

En una casa que para refugio de peones existe en el lugar denominado Campo, del término municipal de Alcazar de San Juan...

El alcalde dispuso que se le inscribiera en el Registro Civil y luego, le envió a esta ciudad para ingreso en la Inclusa provincial.

JUEVES 31 CORPUS CHRISTI. GRANDES TIRADAS DE PICHON Y PLATO EN LA FINCA "EL PLANTIO". EL LUGAR MAS BELLO Y AGRADABLE DE BURGOS...

Muy importante

Para las próximas fiestas de San Pedro, blanquee usted misma sus habitaciones con la insuperable pintura en polvo al agua fría, marca "Evelio"...

Bicicletas

Se pinta muy baratas. A. RETES, Sanz Pastor, 4.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 30 kilos de salmónes, 10 de papeles y 20 de pescadillas.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce ídem, propios para carnet, kilométricos, pasaportes, etc., por 1,30 pesetas en San Juan número 63.

Las novedades en camisería

Se caballero ya llegaron a precios de fábrica. La TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Un labrador vecino de Castrojeriz, llamado Antonio Ocho Lucena, de 48 años, ha renunciado en la comisaría de policía que está mañana, al descendido del tren cono, notó que le habían robado un abrigo contenido 275 pesetas...

CORAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Según comunica la guardia civil del puesto de Villano, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Florentino Gento Díez de 24 años de edad...

Casto Migual García. Ex-oficial de la Casa Sabadell. Ofrece sus servicios como jardinero encargándose de la reforma y conservación de jardines.

CONCHA Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Parque de recreos "LA BOMBA" El jueves, a las cuatro y media, colosal partido de pelota a 30 tantos. Galito Rojo y El Tasquero (azules) CONTRA Recocho (vusco) y Rala (rojos)

Santander-Mediterráneo Tren especial Burgos-Oña-Villarcayo y regreso. El próximo domingo 3 de Junio, circulará un tren especial de viajeros entre Burgos, Villarcayo y viceversa...

CASA MENDEZ Almirante Bonifaz, 15. Visite la casa de los mejores y más selectos fiambres. Jamón gallego, limpio, 15,00. Id. id. por piezas, 7,00.

Subasta de fruta en Oña. El día 3 de junio, domingo, a las once en punto de la mañana, se venderá en pública subasta, toda la fruta que produzcan 1.900 árboles...

CUBAS. De roble, cañahuate, de 12, 10 y 20 cántaras, se venden. Informes, Julio Valdeolmillos, Vitoria, 10.

Sidra Asturiana superior. Antes de hacer sus compras, consulte precios de clases garantizadas de gran resultado a

Radio-Eléctrico. Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TECNICO OFICIAL.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral. BURGALÉSES: Si venis a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 49. Diagnóstico de averías gratis-Grandes stocks de válvulas y accesorios.

Tome usted nota: PLAZA MAYOR, 58. Grandes almacenes de plátanos. Envíos a todas partes.

Valladolid Burgos. Simón Arán 1, 3 Teléfono 1963. Nuño-Kasuro, 11 Teléfono 336.

GREGORIO DEL BARRIO

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MARANA. Fernando, Félix, Gabino, Anastasio, Juana.

CULTOS. ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. Novena de nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

SANTUARIO DE SAN AMARO. Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre...

EJERCICIOS DEL MES DE MAYO. SAN LESMES. Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.

SEMINARIO DE MISIONES. A las cinco y media. CARMEN. A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy. Presidencia del Consejo de Ministros.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Orden disponiendo sean considerados de baja de la Sección de patronos y camareros del Jurado mixto de la industria hotelera...

Junta Provincial de Beneficencia. Extracto de los acuerdos adoptados por la misma en la sesión celebrada el día 22 de Mayo de 1934.

Registro civil. DEFUNCIONES. Alberto Moreno de Pedro, de Palacios de la Sierra, 41 años, Hospital Provincial.

Estado del tiempo. Estado general atmosférico del día 29 a las siete horas. El Atlántico del Atlántico, se debilita y penetra en el continente hasta Europa Central.

Material y efectos que se citan. Mesas de escritorio, 2. Sillas, 20. Mecanógrafos, 1.

VARIOS. COOPERATIVA La Social, desea socio beneficiario para adquirir los derechos de una de sus viviendas.

Anuncios económicos

ALMONEDAS. SE VENDE cama turca, otra de madera, linóleo de comedor, un armario, un lavabo, dos persianas, todo barato. Espolón, 22, cuarto.

ARRIENDOS. SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razon, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDOS. SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razon, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDOS. SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razon, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDOS. SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razon, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDOS. SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razon, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDOS. SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razon, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDOS. SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razon, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDANSE locales para coches de línea y turismo, engrase presión, todas comodidades. Sanz Pastor, 25.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razon, Salinas, Madrid, 7.

LOCAL arriendo, propio para almacén o cochera, junto al nuevo mercado. Razon, Salinas, Madrid, 7.

CHALET, con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes, Florez-Estrada, Villa Pilar.

AUTOMOVILES. PEUGEOT, diez caballo, cuatro asientos, buen estado, vendo barato. Informes, Lán Gallo, número 22, segundo.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificadores, pistones, segmentos, bujías y cámaras, rapidez, economía y perfección. Pedir Catálogos, Talleres Ralofs, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704.

AUTOMOVIL marca Chevrolet, en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. Brown-Boveri. Razon, Avellaneda 10 y 12, fábrica de chocolates.

CITROEN cinco HP, recién certificado, cuatro ruedas nuevas, en perfecto estado, se vende barato. Razon, Vadielloz, 18, garage.

PEUGEOT, cinco H.P., de dos plazas y de cuatro, ambos en inmejorable orden de marcha. Vadielloz, 18, garage.

SE VENDE coche Whippet, seis cilindros, baratísimo, Vitoria, 14, bajo Burgos.

AUTOMOVIL Whippet, cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendo por dejar. Anjos, José Nebreda, (médico), Castrojeriz.

SE VENDE motocicleta, dos y medio caballo, con equipo eléctrico, toda prueba, y automóvil Erskina, en perfecto estado, baratísimo. Informes, Garage X.

COLOCACIONES. LORENZO HERRERA, sastre. Se necesitan oficiales y aprendizas. Plaza de Vega, número 27, segundo piso.

SE OFRECE oficial de herrería, de 22 años. Informes, en Tordomar, Nemesio Rovenga.

PERDIDAS. EXTRAVIADO de una ternera, pelo negro, claro, el día 23, del pueblo de Madrid del Monte. Avisar a David Rulló, en dicho pueblo.

TRASPASOS. SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

VENTAS. VENDO un macho de seis años, siete cuartos, tres dedos. Tratar, con Gil Iteneo en Villadiego.

VENDO barato, ruedas, ejes, muelles y guarniciones de coches de caballos. Moreda, 16 (bar Martín).

SE VENDEN 41 ovejas con sus crías, en Villamayor de los Montes. Cipriano Tomás.

SE VENDE la casa número 18, calle del Cid, propia para industria. Informes, en la misma, de dos a cuatro.

VENDO barata máquina Singer, Lolina central, seminueva. San Pablo, 16, tercero, horas de doce a cinco.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linóleo. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería, Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE COMPRA motor de corriente continua, 3/4 a 1 H. P. y se vende uno Siemens, corriente alterna, de 1/2 H. P. Informes, taller eléctrico de Luis Manchovas, Carretera de Madrid.

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos. Bar Arriaga.

SE VENDEN cinco perros cachorros, raza perdiguera. Tratar, San Esteban, 15, bar.

MAQUINA seagora, en perfecto uso, marca M. Cornick, se vende barata. Lucio Velasco, en Arroyal.

LOS MEJORES relojes: Relojería E. Melgosa, calle de Santander, número 34.

PERSIANAS, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Cordón), Burgos.

LECHEROS: Vacas lecheras, novillas y novillos holandeses, para recién importados de Holanda, llegan hoy de la Montaña. San Juan, 7 (cuadra), Julián García.

SE VENDE rebano, 120 cabezas, ovejas jóvenes, clase superior. Tratar, Alberto Amigo, en Cameno (Burgos).

PALOMAS bravas, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

SE VENDE suero en la fábrica de quesos Ceil. San Pedro Cardena, 31-33.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de los Alfareros, por pisos o en conjunto. Informes, en la misma.

VENDO carbon piedra, 5,50 los 50 kilos, carbón, 4,50 ídem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada. San Juan, 41.

VARIOS. COOPERATIVA La Social, desea socio beneficiario para adquirir los derechos de una de sus viviendas. Informes, en la misma.

VENDEDORES de alpargatas: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata (El verdadero Riojano), Paloma, 54, frente a la Catedral.

MANUEL ANTON, fábrica de sierra. Se hacen toda clase de trabajos. Trinidad, 8 y 10, Burgos.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR EL COMERCIO DE CUEROS

**De Burgos**

**Cereales**

Siguen los mercados completamente paralizados. Los precios que han regido hoy, son los siguientes:

Trigo, a 95 reales fanega.  
Cebada, 43.  
Yeros, 71.  
Mojones, 69.  
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 63.  
Idem tercera, 45.  
Idem salvada, 30.  
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.  
Idem blanca sucia, a 18.  
Idem limpia negra, a 30.  
Idem negra sucia, a 15.

**Alimentos**

En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.  
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.  
Nueces, 1,20.  
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.  
Coliflor, 0,50 kilo.  
Guisantes, 0,50 al por mayor.  
Alcachofas, 0,75 docena.  
Habas, de 0,40 a 0,60.  
Habanos, 0,30 pesetas docena.  
Pajinos, 1,50 pesetas kilo.

**Pescaderías Vivar**

Merluza, 3,20 pesetas kilo.  
Congrio, 2,00.  
Pescadilla, 2,00.  
Besugo, 1,60.  
Anchoa, 0,50.  
Sardina, 0,80.  
Salmerón, 1,80.

**De la provincia**

**SEDANO**

Trigo mocho, 86 reales fanega.  
Idem rojo, 86.  
Cebada, 54.  
Mueles, 58.  
Yeros, 60.  
Alubias, 240.  
Patatas, 11 reales arroba.  
Huevos, 1,50 docena.  
Cerdos al destete, 230 reales.  
Idem de seis meses, 430 arroba en vivo.

**Corderos, 200.**  
Corderos, 120.  
Lana blanca basta, 70 reales arroba.  
Idem negra basta, 65.  
Pielles de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 7.

**PAMPLIEGA**

Trigo áfaga, 98 reales los 44 kilos.  
Idem mocho, 92 los 42.  
Idem rojo, 82 los 42.  
Centeno 60 los 41.  
Cebada, 40 los 42.  
Algarrobas, 70 los 44.  
Mueles, 58 los 40.  
Yeros, 72 los 44.  
Avena, 20 los 25.  
Garbanzos superiores, 125 los 100.  
Idem regulares, 100.  
Idem medianos, 90.  
Alubias, 140.  
Harina de primera, 32 reales arroba.  
Idem segunda, 30.  
Idem tercera, 28.  
Salvado primera, 17 reales fanega.  
Idem segunda, 16.  
Idem tercera, 15.  
Patatas, 30 céntimos kilo.  
Aceite, 23 pesetas arroba.  
Vino blanco, 11 pesetas cántara.  
Idem tinto, 8.  
Idem claro, 8.  
Vinagre, 8.  
Cerdos al destete, 230 reales uno.  
Idem de seis meses, 400.

**CEBADAS.**— Negocio muy flojo. Los cotizan: Valladolid, a 37 reales fanega; Burgos, a 42; Soria, a 54; Palencia, a 37; La Hoya, a 30; Carrión de los Condes, a 29; Fuentelapeña, Castrojaño, Montemayor de Pinilla, Cigales, Mota del Marqués, y Medina del Campo, a 40; Aguilar de Campo, a 46; Pielrahita, a 55; Fuentesauco, a 44; Santa María del Páramo, a 40; Rueda, a 41; Villamañán, a 45; Peñanada de Braamonte, a 45.

Zaragoza, de 30 a 33 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 30 a 31; Valencia, a 35; Alcañiz, a 40; Barcelona, de 35 a 41.

**AVENAS.**— Valladolid, a 28 reales fanega; Burgos, a 32; Soria, a 39; Santa María del Páramo, a 33; Tordesillas, a 30; Valderas, a 34; Rueda, a 31; Montemayor de Pinilla, a 28; Cigales, a 30; Fuentesauco, a 16; La Hoya, a 28; Fuentelapeña, y Castrojaño, a 28; Aguilar de Campo, a 38; Villamañán, a 36; Peñanada de Braamonte, a 39; Medina del Campo, a 31.

Zaragoza, de 28 a 30 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 31 a 32; Valencia, a 37; Alcañiz, a 40; Barcelona, a 35 y 36.

**CENTENOS.**— Valladolid, a 62 reales fanega; Soria, a 53; Fuentelapeña, a 74; Pielrahita, Fuentesauco y Peñanada, a 64; Santa María del Páramo, a 62; Valderas, a 72; Villamañán, a 60; Medina del Campo y Laguna de Negillos, a 60.

**YERROS.**— Burgos, a 70 reales fanega; Soria, a 64; Valderas, a 72; Montemayor de Pinilla, a 62; Mota del Marqués, a 72; Medina del Campo, a 70; Castrojaño, a 62; Carrión de los Condes, a 62; Barcelona, extranjeros negros, de 33 a 37 pesetas los 100 kilos; idem blancos, de 33 a 37,50; del país, de 33 a 35.

**VINOS Y ALCOHOLES.**— En raía, que se separa, ha variado la situación de su negocio, por lo que sigue siendo la paralización, la nota imperante y los precios ya conocidos de 6 meses anteriores.

**CARNES Y GANALON.**— Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid, son los siguientes:

Vacuño mayor: vacas, de 130 a 133 reales arroba canal (de 283 a 290 pesetas kilo canal); toros de pienso, de 140 a 145 (de 3,01 a 3,15); cebones, de 134 a 136 (de 2,91 a 2,96).

Terneras: castellanas, 170 a 188 reales arroba canal; montañesas, de 150 a 170; asturiana de 150 a 170; gallegas, de 130 a 154 de la tierra, de 130 a 150.

Lechales: de 2,10 a 2,20, de 2,60 a 2,70 y de 2,10 a 2,20 pesetas kilo, según clase, procedentes de Montañez, de 1,60 a 1,70.

Lana: corrientes nuevos de lana blanca, merino o rasa, de 3 a 3,20 pesetas kilo canal; de lana negra o basta, de 2,90 a 3,10.

La plaza de Barcelona cotiza por kilo canal: vacuño mayor, de 2,90 a 2,80 pesetas; terneras, de 3,15 a 3,75; lanar extremo: carneros pelados, a 3,15; ovejas, a 2,85; corderos machos lana, a 3,49; hembras, a 3,75; regureño carne y lana, a 3,01; ovejas, a 2,90; corderos fierros, a 3,70; manchego, corderos en veña, lana, a 3,75; capones, a 3,50; hembras, a 3,70; ar a ovejas, carneros, a 4; ovejas, a 3,30; corderos, a 3,80; idem hembras, a 4,10; lechales, a 4,30.

**LANAS.**— Terminó la tercera serie de subastas de lanas en Londres, en un ambiente poco propicio al negocio. El resultado se cuenta de diversos modos, pero creese, en general, que retrocede en las cotizaciones ha sido exagerado, por no haber causas concretas que lo justifiquen.

Como es natural, la cotización de los cueros en el mercado nacional tiene la lógica influencia que es de suponer en el valor del ganado. Por consiguiente, toda reducción inmotivada, todo ataque a esta riqueza que sea artificioso, es decir, fruto de concesiones más o menos arbitrarias, ha de merecer la protesta de intereses ganaderos afectados.

Hace algunos meses, se pretendió por una firma valenciana un privilegio, que no sabemos en definitiva la suerte que habrá corrido. Es constante la insistencia de ciertos industriales para obtener la importación de cueros, burlando las disposiciones arancelarias. Ahora son dos o tres fabricantes catalanes los que erigíanse amparados por no sabemos qué fuerzas, pretendiendo importar cueros en régimen de admisión temporal, debiendo devolverlos los cueros abonados al exportar suela. Pero como hacen una cuenta galana entre el peso del cuero y el rendimiento en suela, altamente favorable para sus intereses, resultará de necesidad lo solicitado, que se concediera una considerable prima de exportación, un verdadero privilegio a estos industriales, con los cuales no podrían competir los demás del país, e interfiriendo de paso un daño importante a la riqueza pecuaria.

Y lo crea el lector que se trata de una petición limitada en tiempo y cantidad, sino que se solicita este privilegio con carácter permanente.

Siempre resulta sensible crear dificultades a los industriales españoles y a los necesarios para ellos, pero cuando la cotización es baja, equiparada a la de otros países, en el extranjero, la competencia es a patriótica e injuria. Actualmente, los cueros españoles, de mejor calidad que los importados, dicho sea de paso, se cotizan a más bajo precio que los cueros extranjeros; por lo que no vemos razón alguna para que se conceda un régimen de excepción, que además de abusivo, por la forma de plantarlo, la firma solicitante, influirá acentuando la baja y excesiva de los cueros en el mercado español.

Cierto que la ganadería sufre un quebranto, tan sólo para beneficiar a ciertos industriales, pero también padecerían los demás industriales, que, a pesar de producir cueros nacionales mejor suela que con los importados, no podrían venderlos en el interior y luego exportarlos como lo harían los beneficiados con la prima de exportación.

Trátase, pues, de una cuestión que no está justificada, ni por precio ni por calidad, puesto que conviene recalcar bien esto: los cueros españoles tienen cotización análoga a los extranjeros en sus respectivos mercados; los cueros españoles son infinitamente mejores que los que se importan.

Sería preferible para todos, e incluso para los propios industriales, hacer lo posible por mejorar el precio de los cueros; la ganadería obtendría algún beneficio, que buena falta le hace, y los industriales, también verían mejorado el precio del cuero elaborado.

Creemos que ganaderos e industriales, no serán desatendidos por el ministro de Industria y Comercio frente a las pretensiones de los solicitantes aludidos, que persiguen unos privilegios contrarios al interés colectivo. No creemos que el ministerio se decida a amparar pretensiones tan opuestas al bien público, pero por si se intentase algo, adelantamos nuestro parecer afirmando en hechos indiscutibles y en defensa de la ganadería nacional.

F. ROMERO

**La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe de Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.**

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

GENERAL VIDA Y VIGOR PRODUCE SALUD Y ALEGRIA



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídase en farmacias.

**La Solana de la Plaza**  
Venta económica de hortalizas en la Plaza  
Carrilero de la Plaza

**FABRICA DE LAMPARAS**

**ARGA**  
1/2 WATIO  
1822 con 50L  
ARGENTINA

**Osram**  
DE VENTA:  
VICENTE P. CANALES  
"LA COCINA"  
Almacén Boreas, 4, BURGOS

**Destinos públicos**

4.000 Seguridad, ordenanzas ministerios, porteros, 3.000 pesetas. Asalto, civiles, 3.600 pesetas. Carreteros, peatones, vigilantes, 4.000. Otros varios, con y sin exámen. Centro Informático, Escuela, Madrid.—Entregar dos sellos de 0,50 para informarnos.

**¡¡Herniados!!**

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, afecciones y medicadas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema **TALISMAN**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

**Casa Munguía. Plaza Mayor, 42**

**Sección de material de oficina**  
Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 100.



Multipista rotativo TRIUNFO. Más económico, 350 pesetas.

ficheros de acero TRINPODEX, de fabricación española  
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



MAQUINAS COSER, de 323, 375, y 500. Bobina central.

**Sección de máquinas de escribir**  
Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 20 centímetros de ancho, pesetas 900.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Modelo, a 750 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

**Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas**  
Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón — Papel cera para multipistas — Hojas de recambio para varias marcas de máquinas

Alquiler de máquinas de escribir "Underwood"

**Géneros de punto D. H.**

Oportunidades de primavera

Camisas punto para caballero, blancas y en colores fantasia.	3'00 pesetas
Medias sport.	1'00 »
Calcetines hilo para niño.	0'65 »
Jerseys de niño y niña, clase buena.	3'00 »

Existencias en todas las tallas

Y nuestro artículo preferido, MEDIAS D. H. en todos los coloridos y precios. Vea las de SEDA MALIA, desde 3'25 pesetas.

**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

**Novelas gratis**

Pídalas, antes de que se agoten, las contestadas por generosos favorecidos de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, fruteros, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratis, CORDOBA.**

Don . . . . .  
Preferencia . . . . .  
Sello . . . . .

**¡¡AUTOMOVILISTAS!!**

UNA NOVEDAD:  
Mobiloil legítimo a granel



Precio: **4.75** Pesetas Litro

Lea, señor, aquella garantía: "La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto está intacto."

**MOBILIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO**

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de **PTAS. 4'75 el litro**

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrelleables, sistema exclusivo y patentado.

En BURGOS estos bidones irrelleables se encuentran exclusivamente en el **Garage Norte - Agencia Citroën**  
General Sanz Pastor, 7 al 13

**Papel blanco e Impreso**  
Se vende en la Administración de este periódico.

**GRAN TINTORERIA**

**MASIP**  
Teléfono 322

FÁBRICA:  
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19  
Lain-Calvo, 31



COLISEO CASTILLA (El cine de los acontecimientos cinematográficos)

Mañana, miércoles, a las 7'30, proyección de la sensacional película

Una aventura nupcial

Novela de amor, lujo y buen humor. Interpretada por notables artistas. El jueves: Grandioso e inolvidable ESTRENO

Manolesco

(El príncipe de los estufadores)

Magnífico drama, distinto y superior a lo hasta la fecha visto, en el que se desenvuelven las más grandes aventuras llenas de emoción y misterio.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



TRAJES paño, confección perfecta, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 y 125 pts. BATAS lana, listas o cuadros novedad, a 50, 60, 70 y 80 pesetas. BATINES a 30, 35, 40 y 50 GABANES desde 40 hasta 20 pesetas. Corte perfecto.

Siempre grandes surtidos

Sección especial a la medida



TRAJES para mocetas todos los gustos, edad de 10 a 16 años, a 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.

TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Muebles A Nieto

económicos elegantes sólidos



La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando se este camas o muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte se debe de ver este estibado miento que tan conocido es en todo Burgos no solo por su precio sino por su calidad y sus precios barataísimos, sino por que todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confiabilidad

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Santovál, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

Del culto abogado Guillermo Cabanellas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Argerius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la nehorita HILDEGARD a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyer y Vincent, con prólogo del doctor M. de Caldas.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y E. G. Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso Pítese en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

5 duros diarios

diciéndonos horas libres, localidades, provincias Descubrimiento sensacional Ningún desembolso

Solicitud: Radio Astral

Groviña, 11.-MADRID

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pta. Por correo, Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

El Secreto del Encanto de la Mujer Elegante

¿Lo conoce USTED?

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos. El hombre de sus ensueños iba a serle presentado por primera vez. Jamás había deseado ninguna mujer parecer más perfecta.



Se encuentran. No fueron ni el sombrero ni los guantes lo que observó en primer lugar: Fue su tez —esplendorosamente fresca, clara y aterciopelada— y de un aspecto mate tan acabado y atractivo. Sólo después de casados descubrió el secreto en su mesita de tocador. La vio que usaba, por la mañana, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) y que, antes de salir, se ponía unos poquitos Polvos Tokalon, una ligerísima capa uniforme en la cara y en el cuello.

Estos dos famosos productos parisienses, tan poco costosos, y que producen, sin embargo, tan maravillosos efectos, los usan, diariamente, las mujeres más elegantes—las que saben cómo conmovir el corazón de un hombre. Quedará Ud. sorprendida y encantada cuando les pruebe usted misma en su propia cara. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tubo incluido).

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, catostago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Advertisement for Marrodan y Rezola, S. L. listing various industrial products like iron, steel, and machinery. Includes a small illustration of a machine.

Advertisement for Lamparas Yrid, featuring a lamp illustration and the text 'LAMPARAS DE ABSOLUTA GARANTIA'.

Advertisement for Sierras Alavesas-Vitoria, showing a large industrial machine and the text 'SIERRAS ALAVESAS-VITORIA TRILLADORAS IDEALES'.

Advertisement for Maderas Salvador Ureta Medrano, Quintanar de la Sierra (Burgos), with decorative borders.

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II) Folletón del DIARIO DE BURGOS (70) gaba la injusticia con que había sido tratado. Nada consiguió don Felipe II con hacer lo posible para que su hijo tuviese un consejero leal y desinteresado que lo guiase en el espinoso camino de la gobernación del Estado. Afortunadamente el señor de Guzmán era un hombre superior al vulgo, y sabía sobreponerse a todas las miserias. ¿Qué le importaban las intrigas de la corte? Lo único que para él tenía gran importancia, era la suerte de sus hijos. Creía que estaba asegurada la felicidad de doña Estrella; pero ¿qué sería de don Guillén? El porvenir de éste se presentaba muy oscuro en todos sentidos. Entretanto, don Pedro de Bustamante, a pesar del quebranto de su salud, fue al Escorial para ponerse a las órdenes del nuevo rey. Luego hizo una visita a su amigo don Andrés. No hay que decir que los dos caballeros hablaron mucho de don Guillén de Castro, y que se entendían perfectamente. Cambiaba la situación de los unos y de los otros. Se complicaría más? Si, porque se preparaban sucesos de gran importancia, y que debemos considerar como desdichadas para las nobles criaturas que tanto habían sufrido. Pasados los primeros días de duelo, cambió el aspecto de la corte. El nuevo ministro no tardó en empezar a hacer uso de su influencia, distribuyendo entre sus amigos y parientes los empleos y dignidades de mayor importancia. Dió a su tío don Bernardo de Sandoval el arzobispado de Toledo con el cargo también de Inquisidor general. Así tendría en sus manos un resorte poderosísimo para sostenerse. Nombró presidente del consejo de Castilla a su íntimo amigo Miranda, y a Moura lo nombró virrey de Portugal. El virreinato de Valencia, se lo concedió a su hermano, y el de Nápoles, a su cuñado. Uno de sus yernos, fué nombrado general de las escuadras, y el otro, presidente del Consejo de Indias. A su tío Borja, lo nombró presidente del Consejo de Portugal, y por último, no hubo empleo que no fuese para uno de sus parientes y amigos. Todo lo aprobó Felipe III. ¿Qué había de hacer si le faltaba iniciativa, y desconfianza en absoluto a los hombres que podían servirlo? No se le estaba más que para firmar y dejaba hacer. Nos parece que esto es bastante para que no quede duda de su inutilidad. Representaba su papel de rey. ¿Qué más podía hacer? Su padre había gobernado por sí mismo y tuvo secretarios que no hacían

más que cumplir las órdenes, pero nunca depositó su confianza en ningún favorito, ni mucho menos recibió inspiraciones de nadie. El hijo hizo todo lo contrario. Tenía la misma aspiración absurda que su padre, la del dominio universal; pero no valía bastante para realizarla. Apenas cumplió los deberes que como hijo tenía, llorando y rezando por su padre, dispuso trasladarse a Madrid. (Tenía entonces veintinueve años Felipe III; pero el mal no consistía en su juventud, sino en su falta de inteligencia y en su absoluta ignorancia. Muchos fueron los descomulgados; pero en cambio muchos fueron también los que vieron satisfecha su ambición, ma el dolor de don Juan de Ramas de los que entonces se elevaron har por la muerte de su hermano, y para su bía muchos a quienes Felipe II no hubiera confiado el empleo de menor la tenura de doña Estrella. El gran tirano cometió errores, hizo mucho mal; pero no es posible negarle talento tan profundo que apenas se concibe. De esto resulta que su recuerdo sea para España tan triste y aun tan espantoso como glorioso. Entre el padre y el hijo preferiríamos al primero, porque el segundo cuenta la expulsión de los moriscos, que sobre haber sido la causa de nuestra ruina, fué una injusticia horrenda visen a la corte, cuando una mañana Por ahora hemos de dejar al nuevo muy temprano recibió don Andrés una

CAPITULO XXXIV Una gran desgracia

Mediaba el mes de Octubre. Don Andrés de Guzmán se preparaba para trasladarse a Madrid. Había entrado en su periodo de calurosos días de Ramas de los que entonces se elevaron har por la muerte de su hermano, y para su bía muchos a quienes Felipe II no hubiera confiado el empleo de menor la tenura de doña Estrella. Lejos del bullicio del mundo, y sin tener que ocuparse más que de su amor, aquellos días fueron de felicidad completa para el caballero. Esto no quiere decir que renunciara a vengar a su hermano, pues había pronunciado un juramento y lo cumpliría; pero en don Guillén había aparecido, saliendo de España, tanta esperanza que le hacía olvidar a que las circunstancias lo favorecieran. Dos días faltaban para que abar donasen aquel delicioso retiro y volara ruina, fué una injusticia horrenda visen a la corte, cuando una mañana Por ahora hemos de dejar al nuevo muy temprano recibió don Andrés una